

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	01 DE AGOSTO 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-1133
Nombres y apellidos del contratista:	CHERYL ESTHER RUEDA BORJA		
Fecha de inicio contrato:	01-03-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	01-07-2022 a 31-07-2022	Informe número:	5 de 10
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados.	<p>Recibí las asignaciones de las siguientes acciones de tutela:</p> <ul style="list-style-type: none"> Juzgado Dieciocho Penal Municipal Con Funciones De Control De Garantías De Barranquilla – Tutela (2022- 00075) del señor JOSIE ARTURO MOSQUERA ALTAMAR, contra DEIPB Secretaría distrital de Hacienda y Oficina de Sisbén. Juzgado Once Penal Municipal Con Funciones De Conocimiento De Barranquilla – Tutela (2022- 00109) del señor JESUS DAVID CONEO MANZUR, contra DEIPB Secretaría de Gestión Humana. Juzgado Noveno De Familia De Barranquilla – Tutela (2022- 00288) del señor ARTURO GARCIA MEDRANO, contra DEIPB Secretaría de Gestión Humana. Juzgado Cuarenta Y Cinco Penal Del Circuito Con Función De Conocimiento De Bogotá D.C. – Tutela (2022- 00204) del señor FREDY REALES POLO, contra DEIPB Secretaría de Gestión Humana. Juzgado Cuarto Penal Municipal De Barranquilla De Causas Mixtas Con Funciones De Conocimiento – Tutela (2022- 00117) del señor ANGEL 	<p>Traslados, contestaciones, constancias de envío y poderes. Correo electrónico con copia a copiascontestaciontutelas@gmail.com.</p>

	ALVAREZ RODRIGUEZ, contra DEIPB Secretaría de Gestión Humana.	
Entregar oportunamente a la Secretaría Jurídica Distrital, la copia de sus actuaciones con la finalidad de mantener los archivos de los expedientes completos y actualizados, verificando el archivo de cada actuación en la carpeta correspondiente.	<p>Se recibieron además de las contestaciones del mes, los siguientes fallos y documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00055) de la señora ELSA MUÑOZ, a favor del Distrito. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00640) de la señora IDA BARRANCO, a favor de la accionante. Se presentó memorial de Cumplimiento. • Fallo de Tutela (2022-00141) del señor JAIRO DE LOS REYES, a favor del Distrito. • Fallo de Tutela (2022-00361) de la señora VILMA SANJUAN, a favor del Distrito. • Fallo de Tutela (2022-00101) de la señora DIANA POMBO, a favor del Distrito. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00173) del señor JAIME VELEZ, a favor del accionante. Se presentó memorial de Cumplimiento. • Fallo Tutela (2022-00125) del señor ALVARO PIMIENTA, en contra del Distrito. Pendiente presentar memorial de cumplimiento por tiempo de orden para alcaldía. • Fallo Tutela (2022-00047) del señor NIXON TORRES, a favor del accionante. • Fallo de Tutela (2022-00401) de la señora CELENIS OLIVO, a favor del Distrito. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00130) de la señora NOHORA MIRANDA, a favor del accionante. Se presentó memorial de Cumplimiento. • Fallo de Tutela (2022-00047) de la señora MARIA ALEJANDA ORTIZ en favor de su hija, Ordena a ADRES y EPS, NO al Distrito. • Auto abre incidente de desacato tutela (2022-00032) NAYSLAN ANGULO. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00204) del señor JUAN CARLOS JAIMES, a favor del Distrito. • Auto concede IMPUGNACIÓN tutela (2022-00125) ALVARO PIMIENTA. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00141) del señor ASCANIO BARRIOS, a favor del Distrito. • Fallo Tutela (2022-00109) del señor JESUS DAVID CONEO, a favor del Distrito. • Fallo Tutela (2022-00075) del señor JOSIE MOSQUERA, a favor del Distrito. 	Autos y fallos. Correo electrónico con copia a copiascontestaciontutelas@gmail.com .

	<ul style="list-style-type: none"> • Auto concede IMPUGNACIÓN tutela (2022-000047) MARIA ALEJANDRA ORTIZ (SHIRLY OROZCO). • Auto concede IMPUGNACIÓN tutela (2022-000047) NIXON TORRES. • Fallo segunda instancia Tutela (2022-00185) de MARCEL OVIEDO, Ordena a EPS, NO al Distrito. • Fallo Tutela (2022-00326) del señor ANIBAL OSORIO, a favor del Distrito. • Auto acepta DESISTIMIENTO tutela (2022-00032) NAYSLAN ANGULO. 	
Elaboración de proyectos de contestaciones de tutelas.	<p>Se proyectaron los siguientes escritos en los términos correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las 5 tutelas asignadas en el mes (mencionadas en el primer acápite de este informe). • Se presentó memorial de IMPUGNACIÓN y CUMPLIMIENTO en fallo de Tutela (2022-00047) NIXON TORRES. • Respuesta a INCIDENTE DE DESACATO, Tutela (2022-00032) NAYSLAN ANGULO. • Y las demás asignaciones y tareas en el transcurso del mes. 	<p>Proyecciones de respuestas, presentación de cumplimientos e impugnaciones, constancias de envío, acuses de recibo y fallos. Todo con copia al correo electrónico copiascontestaciontutelas@gmail.com.</p>

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Firma

CHERYL ESTHER RUEDA BORJA

C.C. 1.143.451.310 de Barranquilla